

## 10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

## 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

## 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOCE:

- - - -.

## 13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.fomento.juntaex.es/secretaria.asp](http://www.fomento.juntaex.es/secretaria.asp)

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, P.D. 16.07.03 (DOE nº 83 de 17.07.03), RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 24 de abril de 2003, sobre vivienda unifamiliar. Situación: “La Peralera”, parcela 245. Promotor: D. Javier Barca Durán, en Sierra de Fuentes.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda unifamiliar. Situación: “La Peralera”, parcela 245. Promotor: D. Javier Barca Durán. Sierra de Fuentes.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 24 de abril de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

**RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y por la vía ordinaria la contratación de los servicios para el funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida durante 2004. Expte.: R1043ST0018.**

## 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: R1043ST0018.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de servicios para el funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida durante 2004.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Sala Trajano de Mérida, c/ Muza.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 01/01/2004 hasta el 31/12/2004, ambos inclusive.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Cincuenta y siete mil quinientos euros (57.500 €), I.V.A. incluido.

## 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

## 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: c/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 00 80 09.
- e) Telefax: 924 - 00 70 35.